

## Consultas Realizadas

# Licitación 437443 - LLAMADO MOPC N° 80/2023 ADQUISICION DE LICENCIAS POWER BI

### Consulta 1 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	30-10-2023
<p>En la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, apartado Experiencia requerida se establece en el inciso a: Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: a) Demostrar la experiencia en del Bien ofertado con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación , de los: Tres últimos años (entiéndase los ejercicios fiscales 2020; 2021 y 2022) años.</p> <p>Al respecto, solicitamos que el requisito establecido se relacione a licencias varias de la marca ofertada y no limitándose solo al del bien ofertado en concreto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2023
<p>El requerimiento se mantiene, debido a que con este criterio se pretende garantizar que el oferente adjudicado tenga la capacidad necesaria para satisfacer las necesidades de la institución. Por tanto, dicho criterio de experiencia es fundamental para avalar que el adjudicado sea capaz de cumplir con los requisitos de calidad, rendimiento y entrega, de esta manera proporcionando un historial de éxito que respalda su capacidad de proveer el bien solicitado.</p> <p>Cabe mencionar que este requerimiento puede ser cumplido por varias empresas del mercado por lo que no se considera una limitante.</p>		

### Consulta 2 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	30-10-2023
<p>En la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, apartado Capacidad Técnica se establece: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: El cumplimiento de las especificaciones técnicas estará garantizado a través de la adecuada descripción y requerimientos completos de los bienes expuestos en el Anexo C de la Carta de invitación. Deberá ser presentada en forma de Declaración Jurada.</p> <p>Al respecto, entendemos que la convocante se refiere a la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Favor confirmar, dado que no observamos un Anexo C al cual remitirnos en el marco del presente llamado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2023
<p>Con relación a la consulta realizada, se procedió a modificar la descripción del criterio en cuanto a las especificaciones técnicas quedando el requerimiento conforme Adenda N° 1.</p>		